

Educación física

Divídase la clase en una primera parte teórica y en una segunda parte práctica.

En la primera, tratar de diferenciar el cuerpo del hombre del de la mujer a nivel deportivo: condicionamiento, adiestramiento, preparación física, límite... Se puede comparar el carácter «sacral», participación de hombres en algunas competiciones y de mujeres en otras (Olimpiadas, Panateneas). Después se vería cómo pasan de ser un «juego» (con las implicaciones lúdicas que el término denota) a ser una competición y de qué forma la mujer fue incorporándose a los eventos deportivos. Por ejemplo, las Olimpiadas en el mundo moderno. La segunda parte, práctica, puede ser algún juego en el que puedan participar tanto muchachos como muchachas, en igualdad de condiciones físicas.

Bajo el epígrafe: Por qué la mujer es un miembro doblemente explotado, en un mundo que frustra al individuo, la clase se dividirá en grupos de trabajo. Cada grupo elige uno de los temas:

1. La mujer como «objeto de uso» aún mayor que el hombre en la sociedad contemporánea; la mujer en la publicidad.
2. La ley frente a la desigualdad sexual: acoso sexual-sexismo legal.
3. Los malos tratos en el matrimonio: ilegal en teoría, asumido en la práctica.
4. Contribución de la mujer en la lucha por los derechos humanos: las madres de la plaza de Mayo.

Los trabajos se harán fundamentalmente a partir de prensa: es una forma de darle también uso a los periódicos del centro.

Tras la exposición de los trabajos se iniciaría una mesa redonda bajo el «tema» con el que se comenzaba la clase. Incluimos algunos documentos: «A la vieja mentalidad social, vigente todavía en muchos jueces, que minimiza e incluso legitima socialmente la agresión, la prepotencia y el ejercicio del más rancio autoritarismo contra los miembros más dóciles del grupo familiar, se unen algunos de los males crónicos del funcionamiento del aparato judicial: poca atención al testimonio directo del denunciante, negligencia en la recogida de pruebas o injustificado retraso en la práctica de las que se realizan y ausencia de adecuada vigilancia en la ejecución de las sentencias. »

(«El País», 25 de abril de 1989)

«Los estudios como el de Adrienne Rich sobre la institucionalización de la maternidad y los de Dorothy Dinnerstein y Nancy Chodorow sobre los efectos psíquicos y sociales del cuidado de los niños por parte de las mujeres, como la ordenación sexual, reproductiva, por ejemplo, conforma a los hombres, al igual que a las mujeres, como padres y maridos, y también como políticos, como género masculino en cualquier tipo. »

(Joan Kellt Gadol. «La doble perspectiva de la teoría feminista: una apostilla al congreso sobre "mujeres y poder"»)